

COMISIÓN DIRECTIVA
SESIÓN No. 194 del 21-diciembre-2016

ACTA

En la ciudad de Montevideo, a las 14:00 horas del 21 de diciembre de 2016, en la sala de reuniones del INEEEd sesionó la Comisión Directiva con la presencia de Limber Santos, Pablo Cayota, Alejandro Maiche, Alex Mazzei y Marcelo Ubal (vía teleconferencia). Participa también el Director ejecutivo Mariano Palamidessi, y, en la secretaría de actas, Carolina Cohenar.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Consideración del acta de la sesión No. 192 del 7 de diciembre de 2016 y 193 del 14 de diciembre de 2016
- 2) Previos
- 3) Informe de la Presidenta de la Comisión Directiva:
 - 3.1) Presentación del plan de trabajo para la sesión extendida del 22 de diciembre.
 - 3.2) Solicitud de ampliación horaria de la secretaria de Presidenta de la Comisión Directiva.
 - 3.3) Reconsideración de la contratación del revisor externo para IEEuy 2016, Gerardo Caetano
- 4) Informe del Director Ejecutivo
 - 4.1) Respuesta de propuesta a AFINEEd
 - 4.2) Informe de ejecución presupuestal del piloto ARISTAS
 - 4.3) Información sobre costos de la obra del sector posterior del edificio
- 5) Asuntos institucionales
 - 5.1) Uso de resultados de PISA en IEEuy2016. Intercambio con Directora del Área Técnica y equipo. Posición institucional sobre los resultados.
 - 5.2) Consideración del documento de evaluación de desempeño del personal
 - 5.3) Resolución sobre condiciones de horario de secretaría de actas de la Comisión Directiva.
- 6) Asuntos administrativos
 - 6.1) Confirmación en el cargo del Director Ejecutivo según informe de actuación.
 - 6.2) Solicitud de renovación de contratos de consultores externos:

- Patricia Álvarez
- Sebastián De Almeida
- Marcos Estévez

- 6.3) Contrato para ajustes a la plataforma y nuevos desarrollos SOTE 360
- 6.4) Concurso de precios. Empresas para la organización de COLMEE 2018
- 6.5) Registro de firma de la Directora del Área Administrativa ante el BROU

RESOLUCIONES

- 1) Aprobar el acta de la sesión No. 192 del 7 de diciembre de 2016.
- 2) Aprobar el acta de la sesión No. 193 del 14 de diciembre de 2016.
- 3) En relación a la nota presentada por representantes del Área Técnica del instituto acerca de la distribución del espacio físico de trabajo, la Comisión Directiva resuelve:
 - a) Tomar conocimiento de la nota presentada.
 - b) Dejar constancia de que la distribución física de los espacios de trabajo es una competencia directa de la Dirección Ejecutiva.
 - c) encomendar al Dr. Mariano Palamidessi a dar resolución a este asunto.
- 4) La Comisión Directiva resuelve dejar sin efecto la aplicación del documento "Evaluación del desempeño del personal" a partir del 1 de enero de 2017.
- 5) Atendiendo la solicitud de la Dirección Ejecutiva, la Comisión Directiva resuelve autorizar la renovación del contrato de la consultora Patricia Álvarez manteniendo las condiciones actuales de contratación a partir del 1º de enero de 2017, con vigencia de cuatro meses.
- 6) Atendiendo la solicitud de la Dirección Ejecutiva, la Comisión Directiva resuelve autorizar la renovación del contrato del consultor Sebastián De Almeida manteniendo las condiciones actuales de contratación a partir del 1º de enero de 2017, con vigencia de cuatro meses.
- 7) Atendiendo la solicitud de la Dirección Ejecutiva, la Comisión Directiva resuelve autorizar la renovación del contrato del consultor Marcos Estéves manteniendo las condiciones actuales de contratación a partir del 1º de enero de 2017, con vigencia de cuatro meses.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 19:15 horas del mismo día de la fecha.

ADDENDA
ACTA DE SESIÓN No. 194 del 21 de diciembre de 2016

Resolución tomada en reunión especial de Comisión Directiva, jueves 22 de diciembre de 2016:

- 8)** En relación a la contratación de expertos nacionales para realizar la revisión externa del IEEuy2016 la Comisión Directiva resuelve rectificar la resolución No. 2 de la sesión No. 193 del 14 de diciembre de 2016 y disponer:
- a) Establecer una remuneración de mil dólares americanos para cada uno de los revisores a contratar,
 - b) Cursar invitación a los expertos Guillermo Fossati, Pablo Martinis y Gerardo Caetano.
 - c) En caso de no aceptar Guillermo Fossati se invitará a Renato Operti; en caso de que Pablo Martinis no aceptara se invitarán a Antonio Romano y Eloisa Bordoli respectivamente; y en caso de que Gerardo Caetano no aceptara se invitará a Fernando Filgueira.